



REPORTE AUDIENCIA (SENTENCIA) / DTE. HAMES RICARDO ZAPATA ZABALA / DDO. INGECOLMAQ S.A.S / RAD. 2024-00117

Desde Jeffrey Lemus Gómez <jlemus@gha.com.co>

Fecha Jue 24/07/2025 17:53

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gestora De Dependencia <gestordedependencia@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Nicol Dahian Bulla Avendaño <nbulla@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Buenas tardes para todos, cordial saludo

Informo que el día de hoy 24/07/2025 siendo las 4:00 p.m. el **Juzgado 01 Laboral del Circuito de Duitama** dio continuación a la diligencia del artículo 80 del CPTSS, asistiendo en representación de **LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.** frente al sgte. Proceso:

DEMANDANTE: HAMES RICARDO ZAPATA ZABALA

DEMANDADO: INGECOLMAQ S.A.S ACERIAS PAZ DEL RIO

RADICADO:2024-00117

CASE:25081

LLAMADA EN G: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.

En dicha diligencia se surtió la siguiente actuación:

- Lectura de fallo:

DECLARAR que el demandante suscribió un contrato de trabajo a término indefinido con INGECOLMAQ desde el 15 de julio del 2019 hasta la fecha, así mismo, que el despido del demandante fue ilegal y violatoria del Reglamento Interno de Trabajo

ORDENAR a INGECOLMAQ a incorporar y reintegrar al señor HAMES RICARDO ZAPATA en un cargo igual o de mejores condiciones, así mismo se ordena el pago en salarios dejados de percibir, a la consignación de las cesantías que se causaron en el fondo respectivo, al pago de intereses de las cesantías, y al pago del derecho a las vacaciones.

NEGAR las pretensiones dirigidas contra ACERIAS PAZ DEL RIO y contra los llamados en garantía

CONDENAR en costas a INGECOLMAQ en favor del demandante

CONDENAR en costas a ACERIAS PAZ DEL RIO en favor de las llamadas en garantía

- La apoderada del demandante presenta recurso de **apelación** respecto del no reconocimiento de primas y sobre la solidaridad con ACERIAS PAZ DEL RIO

- INGENCOLOMAQ presenta recurso de **apelación** respecto de la ineficacia del despido
- La apoderada de ACERIAS PAZ DEL RIO presenta recurso de **apelación** respecto de la condena en costas en favor de las llamadas en garantía

Gracias por la atención prestada

Cordialmente,



Jeffry Lemus Gómez

Abogado Junior

TEL: 322 503 2105

ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with **CLYDE&CO**

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.